



Unión Interparlamentaria
Por la democracia. Para todos.

Conferencia Parlamentaria sobre el Diálogo Interreligioso: *Trabajando juntos por nuestro futuro común*

Palais des Congrès, Marrakech, Marruecos
Marrakech, del 13 al 15 de junio de 2023



Reino de Marruecos
El Parlamento

Comunicado de Marrakech

Nosotros, parlamentarios de todo el mundo, nos hemos reunido con representantes de religiones, creencias, organizaciones confesionales y organizaciones de la sociedad civil, además de con expertos internacionales, en la Conferencia Parlamentaria sobre el Diálogo Interreligioso celebrada en Marrakech, Marruecos, y organizada por la Unión Interparlamentaria y el Parlamento del Reino de Marruecos, en cooperación con Religions for Peace, con el apoyo de la Alianza de Civilizaciones de las Naciones Unidas y Mohammadia League of Religious Scholars.

Afirmamos que el diálogo interreligioso enraizado en el apoyo de las libertades y los derechos fundamentales constituye una herramienta esencial para la promoción de la inclusividad y la coexistencia pacífica, manteniendo el estado de derecho y fomentando los esfuerzos colectivos por lograr una sociedad mejor.

Aunque las religiones y las creencias de distintos tipos puedan informarnos acerca del mundo y de nuestros compañeros ciudadanos, nuestra primera responsabilidad en calidad de legisladores es la que asumimos con las personas a las que representamos, ayudándolas a asegurar circunstancias materiales que propicien una vida buena y saludable para todos. Es nuestra responsabilidad defender el estado de derecho y todos los derechos humanos y libertades fundamentales, incluidas la libertad de pensamiento, conciencia, religión o creencia (de aquí en adelante, "religión o creencia"), la libertad de expresión y la libertad de reunión. Asimismo, afirmamos la importancia de velar por que tales derechos y libertades puedan ser disfrutados por todos, sin discriminación.

Al tiempo que el mundo emerge de tres años de pandemia, nos enfrentamos a un auge de los conflictos armados, las tensiones geopolíticas y la degradación ambiental, lo cual refuerza las desigualdades existentes, la inestabilidad económica y las crisis humanitarias. Somos testigos de la reducción del espacio cívico, de una mayor polarización ideológica y del incremento de la violencia con motivación política en numerosos contextos. La desinformación y el discurso de odio prevalecen cada vez más, a menudo amplificados por los medios sociales. La sensación de inseguridad es alta y la confianza de la ciudadanía en sus instituciones mengua en muchas regiones.

La intolerancia hacia los grupos minoritarios o marginados, incluidas las comunidades religiosas y de creencias, está en aumento. Estas tendencias afectan especialmente a las mujeres, quienes ya afrontan dificultades en el acceso a la igualdad de derechos y sufren diversas formas de violencia y discriminación por razón de género, siendo que, en ocasiones, la religión o la creencia se utilizan como pretexto. La voz de los jóvenes, a pesar de ser un grupo demográfico emergente, permanece a un lado.

Ninguna religión o creencia debería identificarse con la discriminación o marginación de otra comunidad, como tampoco debería justificar la violencia contra otra comunidad. Más aún, afirmamos que el terrorismo y el extremismo violento, puesto que son males importantes que constituyen una amenaza para la paz y la seguridad, no deben estar asociados a ninguna religión, creencia o comunidad etnorreligiosa en particular.

Subrayamos la importancia de la moderación a la hora de resolver conflictos religiosos o de creencias, y la importante función que desempeñan las instituciones o los mecanismos especializados en la solución de las controversias y los conflictos.

Expresamos además nuestra preocupación ante el retroceso del estado de la democracia en el mundo, el deterioro de la solidaridad humana y el debilitamiento de los principios morales en la política y las sociedades en general que se puede observar en países y comunidades de todo el mundo.

Abordar estas cuestiones requiere una acción decisiva y concertada por parte de todos nosotros: tanto de los parlamentarios con su facultad legislativa como de todas las partes de la sociedad, incluidas las instituciones oficiales, las comunidades religiosas y de creencias, las organizaciones confesionales y de la sociedad civil, y el mundo académico. Los tiempos de crisis e incertidumbre en los que vivimos exigen especialmente un liderazgo firme que aúne a las personas en torno a una visión común del futuro.

Creemos firmemente en la necesidad de un contrato social que refuerce la dignidad común, la fraternidad y la igualdad de todos. En calidad de parlamentarios, compartimos un compromiso con la construcción de sociedades resilientes en las que todas las personas se sientan incluidas por igual. Fomentamos una cultura de diálogo en los parlamentos como herramienta esencial de la paz y la inclusión. Nos comprometemos a conducirnos respetuosamente con todas las personas, así como a evitar retóricas divisorias en torno a la religión o la creencia

Reconocemos que los líderes de las comunidades religiosas y de creencias, incluidos los dirigentes tradicionales, son a menudo figuras públicas influyentes con un gran alcance. Las redes religiosas y de creencias se extienden más allá de las circunscripciones y las fronteras nacionales. A menudo son también las primeras en responder a las emergencias y proporcionan una importante red de seguridad a personas necesitadas. Asimismo, nos sentimos inspirados por las numerosas iniciativas de comunidades religiosas y de creencias destinadas a promover la coexistencia pacífica y la igualdad de derechos entre todas las personas.

Nuestra labor como parlamentarios puede beneficiarse de un mayor conocimiento de la influencia y la importancia de la religión y la creencia, así como de su contribución al bienestar de la humanidad. Tenemos el deber de participar en estas redes en calidad de aliados en nuestra causa común por la coexistencia y la justicia social.

A día de hoy, agregamos la voz de la comunidad parlamentaria a esta llamada por la coexistencia, basada en la igualdad y la dignidad para todos. Afirmamos nuestro compromiso de trabajar juntos por una coexistencia pacífica, por la inclusión y por instituciones sólidas en el pleno respeto por el estado de derecho.

Animamos a nuestros parlamentos a comprometerse con la realización de las siguientes acciones:

- Velar por que todas las religiones, creencias y organizaciones confesionales sean tratadas por igual y sin discriminación ante la ley.
- Incluir a representantes de religiones, creencias y organizaciones interconfesionales, junto con una diversidad de otros representantes de la sociedad civil, en el trabajo continuo de asegurar la aplicación de la legislación nacional y los compromisos internacionales, además de promover la cohesión social.
- Involucrarse con las comunidades y los dirigentes religiosos y de creencias para ayudar a generar solidaridad y abordar efectivamente los principales desafíos de nuestra época, como la pobreza y la desigualdad, el cambio climático, el conflicto y la guerra, y la adicción generalizada, el exceso de consumo y las tecnologías digitales, incluidos los usos negativos de la inteligencia artificial.
- Establecer comités o grupos parlamentarios dentro de los parlamentos nacionales en materia de diálogo intercultural e interconfesional por una coexistencia pacífica y la inclusión social, y propiciar la cooperación entre estos comités o grupos.
- Promover una mayor cooperación entre los representantes religiosos y de creencias y las autoridades nacionales en la lucha contra crímenes como la trata de personas, la servidumbre doméstica, la violencia intrafamiliar y el trabajo forzoso, además de proteger a las víctimas de los mismos.
- Elaborar códigos globales de conducta parlamentaria con el fin de garantizar el respeto del derecho a la libertad de religión o de creencias y la prevención del discurso de odio.
- Promover, desde temprana edad, los principios de inclusión y diversidad, lo que incluye educar acerca del otro, además del respeto por todas las religiones y creencias, como fundamento de sociedades inclusivas y pacíficas.

- Abogar por la educación pública y la concienciación centradas en el fomento del respeto y la comprensión entre individuos y comunidades de todas las religiones y creencias, defendiendo la dignidad de todos.
- Acordar combatir el discurso de odio o el menosprecio por los individuos a causa de su afiliación religiosa o de creencias, y abordar con firmeza el trato discriminatorio, también mediante iniciativas legislativas.
- Incentivar a la UIP para que registre las mejores prácticas parlamentarias a favor de la diversidad, la tolerancia y el diálogo, defendiendo la ciudadanía y el estado de derecho, y proporcione asesoramiento a los parlamentos según corresponda.
- Motivar a los dirigentes de religiones y creencias para que promuevan la inclusividad, los derechos humanos fundamentales y la igualdad entre los géneros dentro de sus comunidades, en consonancia con la legislación nacional y los compromisos internacionales.
- Profundizar la interacción con las Naciones Unidas, otros organismos internacionales y la sociedad civil, y explorar caminos para implementar las estrategias y resoluciones de las Naciones Unidas en materia de diálogo intercultural e interconfesional, además de abordar las brechas de implementación en la esfera nacional.
- Asegurar que los feriados nacionales y otros actos oficiales que conmemoran sucesos importantes para una religión o creencia reflejen la diversidad de las religiones y las creencias en el país concernido.
- Establecer un mecanismo institucional dentro de la UIP que trabaje basándose en los resultados de esta Conferencia, encargado de analizar las buenas prácticas, supervisar los progresos realizados y formular propuestas en este ámbito. Este mecanismo debe seguir incorporando las voces de los parlamentarios, los representantes de religiones y creencias y la sociedad civil.
- Incentivar a la UIP para que integre, además, los resultados de esta Conferencia en su programa ordinario de trabajo y presente este documento ante la 147ª Asamblea de la UIP que se celebrará en octubre de 2023.

Recibimos con agrado la invitación realizada por el Parlamento de Italia para que la Unión Interparlamentaria organice una reunión interconfesional mundial en Roma durante 2025.

Agradecemos al Parlamento del Reino de Marruecos por albergar este encuentro único y expresamos nuestra gratitud a Su Majestad Mohammed VI, Rey de Marruecos, quien concedió su patrocinio a esta Conferencia. En conclusión, animamos a todos los participantes a incorporar en sus comunidades respectivas el espíritu de la solidaridad y el diálogo que hemos vivenciado durante estos días aquí en Marrakech.